

# EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

## LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

### SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.  
Fuera, id. id..... 2 »  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

### DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 3.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.

Redacción y Administración, SINGOGA, 4.—Horas: de cuatro á seis de la tarde



### TERCER ANIVERSARIO

## DON SALVADOR MORENO Y ZUBIA

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Falleció en Segovia el día 10 de Marzo de 1894

R. I. P.

Su tío el Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de esta Diócesis; su padre D. Eduardo Moreno; hermanos, tíos, demás parientes y amigos,

SUPPLICAN la asistencia al funeral que por el eterno descanso del alma del malogrado joven se celebrará el miércoles 10 de los corrientes, en la Parroquia de San Pedro (Claustro de la Catedral), á las diez y media de la mañana.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Monescillo y Viso, concede cien días de indulgencia á los fieles que asistan al funeral y apliquen sus sufragios por el alma del finado, y cuarenta días los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia y Domiciopolis, Auxiliar del Arzobispado.

Habilitación de **CLASES PASIVAS** AGENCIA ALMODOBAR  
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

### IMPORTANTE

Para asuntos de una testamentaria se desea saber, en esta localidad, el domicilio ó paradero de D.ª Pilar Acedo. Para más informes, dirigirse á Vitoria á D. Melquiades Ullivarri, plaza Nueva, núm. 13, comercio, y se le gratificará.

### ADVERTENCIA

En la sección de noticias, columna tercera, después de «dos autoridades», debe leerse «la casualidad de pasar», etc.

### NUEVAS SUCURSALES DEL BANCO

Con este mismo epígrafe viene publicando *La Gaceta de la Banca*, de Madrid, una serie de artículos dedicados á demostrar la conveniencia de establecer oficinas provinciales del Banco de España en las más importantes poblaciones de la Península. El articulista estudia en el número de dicho semanario, correspondiente al día 4 del actual, las provincias que constituyeron los antiguos reinos de las dos Castillas, y al escribir de la nuestra, dice:

«Lo mismo opinamos (que debe establecerse Sucursal del Banco), con respecto á Talavera de la Reina, ciudad rica é industrial de la provincia de Toledo, en la línea de Madrid á Cáceres, y bastante separada de la capital y de otros puntos dotados de Sucursales. Cuenta con unos 10.000 habitantes y tiene fábrica de tejidos, fieltros, tapones, curtidos, harinas, loza, aguardientes y de otras varias clases, que dan lugar á un comercio muy activo.»

Muy acreedora es Talavera de la Reina á que se le instale una Sucursal del Banco, no sólo por las razones aducidas en nuestro apreciable colega, sino porque se encuentra situada en una zona muy rica y feraz, en la cual la exportación de ganado de cerda, y aun lanar,

representa algunos millones de transacciones anuales, pudiendo asegurarse que la oficina que allí instalara el Banco, en término muy breve realizaría utilidades, por lo menos para cubrir sus gastos y sin perjudicar para nada á la Sucursal de Toledo, pues nos consta que rara vez se hacen en ésta operaciones procedentes de la patria de Juan de Mariana.

Agrega también *La Gaceta de la Banca*, que el ilustrado inspector del Banco, Sr. Friduchi, ha salido á visitar algunas poblaciones para estudiar sus condiciones comerciales y de vida propia, para exponerlas al Consejo de Gobierno de nuestro primer Establecimiento de crédito, y que éste acuerde ó deniegue la creación de las oficinas solicitadas.

Los talaveranos deben tomar este asunto con empeño, y no olviden que en él puede hacer mucho su diputado á Cortes Sr. Infantes y aún más el distinguido senador de la provincia D. Ricardo de la Huerta, ilustrado consejero del Banco de España, y desde luego pueden contar con el leal concurso de *EL DIA DE TOLEDO*, cuyas columnas ponemos á su disposición, sin perjuicio de volver á tratar este asunto de creación de Sucursales, no sólo por lo que á Talavera afecta, sino por Quintanar de la Orden, cuya riqueza es también importantísima.

### LA ERMITA DEL ÁNGEL

A un cuarto de legua, río abajo, del puente de San Martín, detrás de un pequeño cerro titulado *Solanilla*, y en el seno de un pintoresco valle que constituye uno de los sitios más deliciosos de las poéticas y variadísimas inmediaciones de la imperial ciudad, hállase la *ermita del Ángel*, á la cual han solido concurrir en romería los devotos toledanos, unos años el día 1.º de Marzo, en la festividad del Santo Ángel Custodio, y otros el segundo día de la Pascua de Resurrección, en el aniversario de la apertura, al culto de la capilla.

La romería del Ángel no ha tenido nunca en Toledo la importancia que la del Cristo de la Vega, la de la Virgen del Valle, la de San Blas, la de la Baz-

tida ó la de la Virgen de la Cabeza; pero no por esto debe ser relegada al olvido, así como el escaso interés que desde el punto de vista arquitectónico ofrece la capilla, no es obstáculo para que lo revista muy subido bajo su aspecto histórico.

Está situada la ermita, como ya hemos dicho, en un caprichoso valle, cuyo antiguo nombre de *Agalen* trae á la memoria las disputas de los historiadores acerca del lugar en que estuvo edificado el famoso monasterio *Agaliense*, de cuyos claustros salieron, para ocupar la silla arzobispal, Eufemio, San Eladio, San Ildefonso y otros sabios varones. ¿Estuvo construída en dicho valle esa santa casa, como algunos afirman? No es ocasión de discutirlo ahora; pero sí haremos constar que, los que se deciden por la afirmativa, pueden creer, con cierto fundamento, que sobre las ruinas de aquel célebre monasterio elevóse luego, una vez realizada la conquista por los árabes, cierta casa de campo de los reyes moros, de la que refiere Gamero, en sus *Cigarrales de Toledo*, entretenida anécdota, con motivo de las bodas de uno de los sucesivos dueños de aquella con la infanta doña Teresa, hermana de Alfonso V.

Más tarde existió en el valle agaliense un cigarral y huerta que perteneció al célebre marqués de Villena, cuya vida y conocimientos dieron origen á tantas consejas y á tan variadas y disparatadas fábulas, y cuyo palacio estuvo situado inmediato al Tránsito. Huerta y cigarral fué adquirida luego por el cardenal Sandoval y Rojas, que utilizó esa posesión, tan admirablemente situada, como sitio de esparcimiento y de recreo, hasta que la cedió á los religiosos capuchinos, convirtiéndola entonces en casa-convento y erigiendo la iglesia, dedicada al Santo Ángel de la Guarda, en la cual, el citado arzobispo, colocó por su propia mano el Santísimo Sacramento el segundo día de Pascua de Resurrección del año 1611.

Los capuchinos permanecieron en dicho lugar hasta que, años después, el cardenal arzobispo Moscoso y Sandoval hizo edificar á su costa un pequeño convento inmediato á la iglesia de Santa Leocadia, junto al Alcázar, cediendo convento é iglesia á aquellos religiosos.

Cuando los capuchinos se trasladaron á la nueva residencia, quedó la iglesia del Ángel como simple ermita, á la cual se siguió concurriendo en romería, ya el 1.º de Marzo, ya el segundo día de Pascua. El convento se convirtió, andando el tiempo, en casas particulares, subsistiendo la capilla.

Esta, como monumento arquitectónico, no ofrece nada de particular, y en su interior sólo existía, digno de especial mención, un cuadro de Vicente Carducho, mejor por el colorido y el dibujo, que por la composición. Así y todo, la capilla del Ángel no merece ser relegada al olvido, por lo cual estimamos no han de parecer del todo ociosos estos ligerísimos apuntes.

JERÓNIMO BECKER.



Extracto de la sesión celebrada el miércoles 3 de Marzo de 1897.

Abrióse á las siete menos cuarto por el señor alcalde presidente, asistien-

do los concejales Sres. Sánchez Maeso, García, Moreno, Valle, Morcuende, Jimeno, Ortiz Ancos, Montes y Arellano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de la certificación expedida por el señor arquitecto municipal, del segundo plazo de las obras ejecutadas por D. Francisco García en el nuevo mercado, que es aprobado.

Es presentada otra certificación expedida por el referido señor arquitecto municipal, del segundo plazo de las obras ejecutadas por D. Francisco Garrido en la construcción de un lavadero público, con la cual está conforme la Corporación, como también lo es la del mismo señor arquitecto sobre devolución de fianza que tiene constituida D. León Gómez, contratista de sepulturas del nuevo cementerio.

En vista del informe del Negociado de quintas sobre señalamiento del día en que han de revisarse las exenciones otorgadas á los mozos de los tres últimos reemplazos, se acordó que sea el domingo 14 del actual.

Y aprobada la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes actual, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

Los señores concejales no abandonan el despacho del señor alcalde, y escuchan la elocuente y sincera palabra del señor Duque, en que éste da las más expresivas gracias por el obsequio que le dedicaron el día de ayer, como puede verse en otro lugar de este número.

### LOS BAILES

Se inauguraron éstos con el celebrado en Rojas, el sábado pasado, por el círculo obrero denominado *El Progreso*. La platea del teatro presentaba hermoso aspecto á la una de la madrugada: mucha animación, muchas máscaras y abundancia de caras bonitas; ¡lástima que deshiciera un tanto el baile el excesivo número de niños, que lo invadían todo, ocasionando con sus juveniles juegos molestias á cuantos transitaban por la sala! Por lo demás, hay que dar la enhorabuena á la sociedad y su junta directiva por el celo desplegado en la organización del baile en Rojas.

Durante los tres días de Carnaval se ha bailado por la tarde en la plaza de toros. El domingo hubo una regular entrada; el lunes, por lo desahucado del tiempo, fué escasísima la concurrencia, á pesar de la rebaja en el precio de la entrada; pero, en cambio, el martes no parecía sino que se había citado en el circo taurino todo el Toledo aficionado á estas diversiones, y gran número de los que sólo van en clase de espectadores. Un lleno, una buena tarde para los bailarines y mejor para la empresa.

Resultó brillantísimo el baile organizado por el Centro de Artistas é Industriales. La espaciosa sala del teatro era pequeña para contener concurrencia tan distinguida y extraordinaria, siendo casi imposible dar un paso por ella á las primeras horas de la madrugada.

Se hizo un verdadero derroche de serpentinas y *confetti* que, cayendo sobre las cabezas de las lindas toledanas que llenaban el salón, contribuía á hacer resaltar más sus hermosuras y hacer más blando el tablado, substituyendo la falta de alfombra.

Las señoras fueron obsequiadas á la entrada con preciosos *bouquets*. Ni un

solo momento decayó la alegría en la distinguida concurrencia. En fin, una buena noche. Mil plácemes merece el Sr. Valiño, presidente de la sociedad, y sus compañeros de junta directiva, que se multiplicaron para dar la brillantez que tuvo el acto y se cuidaron de evitar toda clase de rozamientos. Y no termino mi pequeña revista sin aplaudir calurosamente el acuerdo de prohibir la entrada á los niños.

Siguiendo la costumbre casi establecida, durante las tres tardes de Carnaval se han reunido, en el salón del Centro de Artistas, los niños de los socios, bailando hasta las siete de la tarde.

El espacioso local era chico para contener tan preciosas criaturas, algunas de ellas lindamente ataviadas.

En la imposibilidad de anotar todos los nombres de los pequeños bailarines, consignaremos los que más llamaron la atención:

Angelita Gómez, locura; Carmen Gómez, farolera; Cristeta Alvarez, traje de etiqueta; Dolores García, cantinera; Eusebio Alvarez, bebé; Luis Lambea, ídem; Elvira Vera, maja; Antonia Martín Sánchez, vendedora de ostras; María Sánchez, ídem; Eulalia Barbudo, diablesa; Eloísa Barbudo, manola; María Vera, aldeana; Catalina Sánchez, aldeana francesa; Antonio Marañés, cartero del amor; Pablo García, paje (de raso amarillo); Blasa Hernández, pasiega; Carmen Rodríguez, traje de la corte de Luis XVI; Anselmo Hernández, aragonés; María Martín Pedrero, africana; Antonio Martín Pedrero, Frégoli; Pepita Moro, *pierrrette* francés. Estas tres mascaritas han sido las mejor presentadas y más notables, entre los niños, con Marianito Lambea, de Gedeón.

Saturnino Martínez, traje Luis XVI; Consuelo García, paleta; Carmen García Frutos, chula; Aurelia Palacios, aldeana; Manolo Nieto, chulo; Felipe García Frutos, ídem.

*Pierrettes y clowns:* Luis Gómez, Juan Fernández, Enrique Sánchez, Victoriano Cano, Felipe García Frutos, Julio Barbudo, Mariano Villanueva, Pepito Infantes, Venancio Moreno, y otros muchos cuyos nombres ni trajes no recordamos, dada la precipitación con que tomamos estas notas y el crecido número de niños que llenaba el salón.

El domingo y martes tuvieron lugar, en el teatro, dos bailes públicos, de nueve de la noche á cinco de la madrugada; el primero estuvo algo desanimado; pero el segundo fué el más concurrido que ha celebrado desde hace muchos años. En varias ocasiones sucedió el caso de no poder transitar por la sala; los palcos estuvieron literalmente ocupados por máscaras y público, así como los anfiteatros y hasta el paraíso, y para completar este hermoso cuadro, debo hacer constar una cosa que honró al público de Toledo, y es que, componiéndose la reunión de público tan heterogéneo, no se dió caso de que los bastoneros intervinieran en cuestión alguna, ni que los agentes de la autoridad penetrasen en el salón con objeto de apaciguar ningún escándalo. Entraron, si no con disgusto de la concurrencia, con el cigarro en la boca, para alternar con las máscaras y no aburrirse en los pasillos, que era su sitio.

El sábado pasaremos otra buena noche en Rojas, pues el Centro de Artistas repite su reunión, y el domingo, tarde y noche, los dos últimos bailes públicos, que prometen estar concurridos.

QUERUBINI.

## Rumores teatrales

Mañana ó pasado podrán ver nuestros lectores, en programas que se repartirán al público, las condiciones del abono y la lista de la compañía, notablemente reforzada y más completa de lo que anunciábamos en nuestro anterior número, inaugurándose la temporada, probablemente, el miércoles ó jueves, con *Marina*.

## MUERTO A PEDRADAS

El alcalde accidental de Alcaudete de la Jara, D. Higinio Delgado, da cuenta del horrible crimen cometido por los vecinos del mismo, Juan González Quiroga, Regino Quiroga Cimarra, Julián Oviedo Fernández y José Romero Luque, quienes en la tarde del domingo hirieron gravemente, á palos y á pedradas, al vecino Bonifacio Oliva Oviedo, llevando su crueldad y ensañamiento hasta el punto de que, habiendo caído en el suelo á consecuencia de los golpes, le cubrieron con piedras y leña. Falleció el lunes, á las doce de la mañana.



Nadie ignora cuán penoso es el tartamudeo, tanto para los que son atacados de este defecto, como para los espectadores. Este público sabrá, pues, con gusto, que el Sr. Dr. Chervin, director del Instituto de tartamudos de París, empezará en el día 22 de Marzo, en Madrid, hotel de Rusia, un curso práctico para la curación, en veinte días, no sólo del tartamudeo, sino también de todos los defectos de pronunciación.

En la tarde del domingo sustrajeron un reloj á Dionisio Clamagirán, quien dió conocimiento del hecho á la autoridad, por cuyas activas gestiones se detuvo á los autores del robo, Juan Artacho Montenegro, en cuyo poder se halló, y Romualdo González, no sin sostener con ellos reñida lucha los agentes Vicente Vélez y Felipe Guerrero, incautándose además de una pistola de dos cañones y una navaja.

Los vecinos de Menasalbas, Manuel González Ramírez y Pedro Ruiz Gómez, en la labranza de Valdeajo, ataron la lengua á un asno, propiedad del vecino Pablo Escobar González. Reconocido por el veterinario, éste cree que morirá el animal á consecuencia de esta barbaridad.

Por el segundo teniente del puesto de Escalona, D. Gaspar Salgado Báguena, y guardias á sus órdenes, han sido capturados Eusebio Valtierra Hernández, Miguel del Río Parrillas y Balbino Valtierra de Paz, autores del robo hecho al vecino de Quismondo Eusebio Lafuente García, consistente en 10 fanegas de trigo, 14 arrobas de garbanzos y varios costales, habiendo recuperado gran parte de lo robado y el producto de la venta de lo restante.

Al reclamar, en la tarde del domingo, el juez municipal de Santa Olalla, el auxilio de la Guardia civil para poner término á una cuestión habida entre varios jóvenes, el vecino Casimiro Garrido Moreno, al ser detenido, hirió gravemente, con arma de fuego, al guardia Joaquín Rojas Lozano.

La Asociación de funcionarios civiles del Estado acordó, en la junta general celebrada el 27 de Febrero, nombrar una comisión (que quedó constituida) de seis individuos, que, en unión de la Junta provincial, vea la manera de allegar fondos por medio de espectáculos públicos, contando para ello con el apoyo de las personas de representación de esta ciudad, y pasar dos individuos de la Junta á Madrid, para dejar orillados con la Central varios asuntos pendientes que son de necesidad para la buena marcha de la Asociación.

La reunión para esto se verificará mañana en casa del vocal presidente.

El 2 del corriente, santo del señor alcalde de esta ciudad, los empleados del Ayuntamiento le regalaron un valioso bastón de mando, de caña blanca de Indias, con puño de oro, iniciales, armas de Toledo y borlas, y los concejales de todos los partidos, sin distinción, le felicitaron entregándole un rico cervicero

y siendo obsequiados con pastas, dulces, licores y cigarros.

En una comida familiar celebrada el martes en cierta casa de esta población, resultaron heridos de arma blanca un empleado municipal, un elevado funcionario público y dos autoridades.

Hemos visto en la *Gaceta* del 14 de Febrero la lista de obras aprobadas para servir de texto en las escuelas públicas de primera enseñanza, y entre ellas figura la segunda parte del *Nuevo método racional de lectura*, del maestro del Asilo de esta capital, D. José María Pérez, titulada *Gimnasia intelectual*.

Nos permitimos recomendar tan útil libro á los maestros de esta provincia y á los padres de familia.

Nuestro particular amigo D. Jerónimo Gallardo, ha sido nombrado agente de *Madrid Filatélico*, revista dedicada á los comerciantes y coleccionistas de sellos de Correos.

En el depósito de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha recibido una importante remesa de vitolas, cajetillas y paquetes de picadura de tabacos de la acreditada fabrica de la Habana, *La Vencedora*.

Recomendamos á los fumadores las labores citadas, en la seguridad de que apreciarán sus inmejorables condiciones de elaboración y aroma.

Ha sido autorizado por la autoridad competente para dar un baile el domingo de Piñata, en el edificio titulado «Juego de Pelota», situado en Barrionuevo, el dueño del mismo, D. Isaac Magán, cuya entrada será gratuita y durará desde las dos de la tarde á las siete de la misma, el que promete estar muy animado, si el tiempo no lo impide.

Han fallecido: D. Claudio Vegue y Muñoz, el 26 de Febrero.

D.<sup>a</sup> Bienvenida Martínez y Pérez, el 1.<sup>o</sup> de Marzo.

El niño Antonio Sánchez de Linares y García, el 2 de Marzo.

La casualidad de pasar por allí en aquel momento un médico cuyo nombre no recordamos, unido á la facilidad con que en la indicada casa se hallaron curas antisépticas, hizo que fuesen rápidamente los heridos auxiliados de sus lesiones.

El 1.<sup>o</sup> del corriente fué muerto violentamente en Pueblanueva el vecino Esteban de Blas y Díaz, por Saturnino Gómez.

El Centro de Instrucción y Recreo *El Progreso* celebrará esta noche, en el salón de la sociedad, baile de máscaras, de diez de la noche á tres de la madrugada.

En la calle de Santo Domingo, de Tavera de la Reina, fué muerto de una puñalada en el cuello, con motivo de una reyerta, Carmelo Lariño Díaz, por su convecino Laureano Eugercios Buendía.

### Humorada.

Tenemos entendido que el próximo domingo de Piñata proyectan dar un baile en su casa-habitación, de cuatro y media á siete de la tarde, dos jóvenes de esta localidad, al que invitarán á sus amigos, los cuales podrán asistir con sus parejas, respectivamente.

Para esta reunión se están haciendo grandes preparativos en el decorado de los salones; y en el espacio que media entre la primera y la segunda parte, obsequiarán á los invitados con un delicioso *lunch*. Dicha fiesta promete estar muy animada, por el personal que la compone y por la originalidad que reviste.

Se están imprimiendo las invitaciones y programas, con viñetas alusivas al caso, hechas por uno de nuestros primeros dibujantes.

En el tren de las once llegó el jueves á esta ciudad la comparsa de bandidos titulada *El idilio, ó Diego Corrientes*, que nos dejó oír algunos de sus preciosos tangos, y no pudo, como se proponía, dar una función en Rojas, en vista de la imposibilidad de, en tan poco tiempo,

levantar el tablado, colocar butacas, etcétera, etc.

El miércoles bautizaron al niño de nuestro particular amigo Sr. García Miranda, siendo padrinos una hermana del padre y Pepito Infantes.

Le pusieron de nombre José María, verificando la ceremonia el señor cura de Santa Leocadia.

Lo familiar del acto hizo que sólo asistiesen á él los Sres. de Infantes y familias de Reus, Albornoz y García Miranda.

En el pueblo del Carpio ha sido gravemente herido el vecino del mismo, Román López y Jiménez, de cinco lesiones, una en el cuello, otra en la espalda y dos en el pecho.

### Los hombres de Toledo.

Según indicamos en nuestros números anteriores, en el próximo Abril reanudaremos la publicación de *Los hombres de Toledo*, bajo los precios siguientes: 40 céntimos por ejemplar á los que sean suscriptores de *El Día* y se suscriban á *Los hombres*; 50, para los que sólo sean de *Los hombres*; y 60, para los que no sean suscriptores, quedando definitivamente cerrada la lista de suscripción el 15 del actual.

Esto se refiere á las cartulinas en que, elegantemente impresas, publicamos las mismas biografías con retrato que aparezcan en *El Día* dos veces al mes.

Su pago se hará efectivo al recibir el suscriptor la cartulina.

Los señores de provincias que deseen suscribirse, podrán hacerlo en esta misma fecha, y en las mismas condiciones que los de la capital, acompañando al pedido el importe de un mes.

## PREPARACIÓN

completa para las muy próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España, por empleados del mismo establecimiento.

HONORARIOS: 30 PESETAS MENSUALES

ACADEMIA DE COMERCIO

7-CORREO-7, PRINCIPAL

TOLEDO

OFICIAL

El tribunal de oposiciones para la cátedra de latín y castellano del Instituto de Toledo, ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente, don Francisco Fernández y González; vocales, D. Elías Alfaro, D. Vicente Polo, D. Gregorio del Castillo, D. Ramón Campomór, D. Gustavo Muñoz y D. Rafael Pérez Antón; suplentes, D. Luis Parra, D. Vicente Calatayud, D. Juan Bengoechea y D. Ricardo Bartolomé. Los opositores son en número de 41. (G. de M. de 25 de Febrero).

Por el Gobierno civil se ha dictado con fecha 23 de Febrero, una circular que, entre otras disposiciones, prohíbe toda clase de caza desde el día 15 del presente mes, hasta el 15 de Agosto: sin embargo, desde el 1.<sup>o</sup> de dicho mes y en terrenos en que se encuentran levantadas las cosechas, se podrán cazar palomas, tórtolas y codornices. No obstante, los dueños de tierras destinadas á vedados de caza, que están realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en todo el año, siempre que no usen reclamos ni otros engaños y á distancia de 500 metros de las fincas colindantes pudiendo venderla desde 1.<sup>o</sup> de Julio en adelante, con licencia escrita de la autoridad local: en los demás casos queda prohibida la venta de caza viva ó muerta durante la veda. (B. O. de 25 Febrero).

En el servicio de recaudación voluntaria en esta provincia, existen las siguientes vacantes:

Escalona, 1.<sup>a</sup> zona: fianza, 17.300 pesetas; premio, 1.<sup>o</sup> 70 por 100.—Escalona, 2.<sup>a</sup> zona: fianza, 17.400 pesetas; 1.<sup>o</sup> 70 por 100.—Illescas, 2.<sup>a</sup> zona: fianza, 29.500 pesetas; premio, 2.<sup>o</sup> por 100.—Madridejos, 2.<sup>a</sup> zona: fianza, 26.800 pesetas; premio, 1.<sup>o</sup> 45 por 100.—Navahermosa, 2.<sup>a</sup>

gunda zona: fianza, 23.800 pesetas; premio, 1'90 por 100.—Ocaña, 2.ª zona: fianza, 52.200 pesetas; premio, 2'00 por 100.—Quintanar, 2.ª zona: fianza, 37.300 pesetas; premio, 1'45 por 100.—Torrijos, 2.ª zona: fianza, 74.000 pesetas; premio, 1'55 por 100.

También se encuentra vacante la agencia ejecutiva de Navahermosa, segunda zona. (B. O. de 25 Febrero).

Se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Subdelegado de Medicina y Cirugía, de Farmacia y Veterinaria, del partido de Escalona, que han de proveerse por concurso.

Secretario del Ayuntamiento de Gálvez, con 1.610 pesetas anuales.

Secretario del de Otero, con 930 pesetas anuales. (B. O. de 23 Febrero y 2 Marzo).

El día 24 de Marzo y ante el Juzgado de primera instancia de Illescas, se subastará una casa en Casarrubios del Monte, calle de la Zarza, valuada en pesetas 2.950.

En igual día y ante el mismo tribunal se subastará, por segunda vez, una casa en Esquivias, calle de Occidente, tasada en 500 pesetas. (B. O. de 2 Marzo).

### BANCO DE ESPAÑA

«Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado, y publicado en la Gaceta oficial de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 327 de este Reglamento, que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

«Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan a este Reglamento ó terminen sus operaciones.

«El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

«Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

«Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

«El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo:

»1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

»2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

»Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

»3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaran, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

»Transcurrido este tiempo, se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron, y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

»4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

«Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

«Madrid, 1.º de Marzo de 1897.—El Secretario, JUAN DE MORALES Y SERRANO.»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados que tie-

nen hechas operaciones en esta Sucesal.

Toledo, 3 de Marzo de 1897.—El Secretario, E. MUGICA.

### LA SALUD Y LOS NERVIOS.

A algunas personas á veces oímos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio fácilmente.

A pesar de todo, no tienen razón. Pues todo placer de cuerpo y alma, todo movimiento, función y sentimiento, consiste en los nervios.

Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, ¡qué venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos!

¿Cómo?—pregunta V. con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios? Ni siquiera sé de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen.

Aprendamos con una lección.

«Por varios años», dice un correspondiente, «he estado sufriendo de una excitación de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oídos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Después de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabía por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel, me aconsejó que recurriera á este remedio.

«Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oídos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable.

«Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curación para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de ustedes suyo. (Firmado). Antonio Guillén Romero, 4, plaza de Bilbao, Almería, 8 de Febrero de 1894.»

Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud; pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y hombros; tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacía sufrir terriblemente. Tenía que vomitar veinte minutos después de comerlo, y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecía estar abrasado en fuego del estómago á la garganta.

Tenía también grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado; pero no pudieron aliviarme; había gastado mi dinero en vano.

En el año de 1891, después de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curación, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvación: había oído hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provisión y comencé á tomarla. Apenas habían pasado veinte días, cuando me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente y logré completa salud. Suyo, Rodolfo González Arévalo, barbería y peluquería, calle de Arriela, núm. 1. Granada, 8 de Octubre de 1893.»

Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron, como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago, indigestión ó dispepsia. Cuando ésta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel, no hubo más molestia de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado lleva la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase el estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel, y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputación ciertamente es bien fundada.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.



**EXTRA BENEFICIO**  
3.600 pesetas por año para personas de todas clases en sus tiempos libres. Dirigirse, en lengua española, bajo C. X., á M. Linden et C.º, Amsterdam (Holanda).

### A ORILLAS DEL TAJO

ESPARCIMIENTOS LITERARIOS

por JUAN GARCIA CRIADO Y MENENDEZ

con un prólogo de

D. JUAN PEDRO CRIADO Y DOMÍNGUEZ

Un tomo en 4.º, de 283 páginas con el prólogo, papel superior y esmerada impresión. Se halla de venta en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos de fuera, dirigirse al autor, cuesta de la Mona, núm. 3, Toledo, acompañando su importe en libranza de fácil cobro ó sellos de Correo, con más 25 céntimos para el certificado, si se quiere tener la seguridad de recibirlo.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

### LA PERLA

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

de la

VIRGEN DEL CASTELLAR

Como purgante salina es de acción segura, nada irrita y es más agradable al paladar porque amarga menos que sus similares.

en Villarrubia de Santiago, (Toledo) región Norte de la estepa castellana, donde se hallan los manantiales purgantes de mayor uso y fama.

Son antibiliosas, depurativas, antiescrófulas, antihépticas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas.

Depositarios en Toledo para la provincia: Sobrinos de Triana. Venta en la capital: Farmacia de Valiño, Hombre de Palo, 19.

### CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Toledo.—Principales farmacias.

### TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

FOTÓGRAFOS

SANCHO Y C.ª

Belén, 9.-Toledo

CHOCOLATES  
Y  
CONFITERÍA

# HILIO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

MAZAPANES DE TODAS CLASES ELABORADOS EN EL DÍA

3, TENDILLAS, 3

Y

6, PUERTA-LLANA, 6

## LA AGRÍCOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS Á PRIMA FIJA

Domicilio Social: Pellejerías, 78, PAMPLONA

Esta Sociedad asegura los ganados mular, caballar, asnal y vacuno, para abonar su valor cuando fallezcan ó se inutilicen, bien sea la muerte ó inutilización natural ó accidental.

Es la única Sociedad, en este importante ramo, que ofrece las más sólidas garantías, pues para ello cuenta con un capital social para abonar y responder á sus asegurados de los siniestros que ocurran.

Los muchos seguros que á diario está haciendo, y los siniestros que desde su fundación ha satisfecho, acreditan la seriedad de esta importante entidad aseguradora.

Para más detalles, dirigirse á D. Manuel Vega Lanseros, delegado general en Castilla, domiciliado en Madrid, Carmen, 25, entresuelo, ó á D. Juan Guzmán, agente general en esta provincia, domiciliado en esta ciudad, plazuela de la Cabeza, núm. 3, y á los agentes en las cabezas de partido y poblaciones importantes.

Se necesitan agentes activos y con buenas referencias, que ganarán buenas comisiones.

### Á LOS AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA

¿Queréis solventar vuestros asuntos por difíciles que sean?  
Acudid á la Agencia *Universale* establecida por los Sres. *Nocetti y Compañía* en Madrid. Representa Ayuntamientos con gran economía.  
Para extensos detalles, dirigirse á D. *Enrique Velasco*, Abogado, 8, Toledo.

### FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE  
MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen féretros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.

Hay féretros de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

### LA VENCEDORA

FABRICA DE TABACOS HABANOS, CAJETILLAS Y PICADURAS

DE

PÉREZ Y DÍAZ

HABANA

De venta en las expendedorías de esta capital. 1—4

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

#### GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

### FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.

Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.

Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.

### COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso** para alumnos oficiales y libres.—**Preparación especial para el grado de Bachiller.**—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

### CONFITERIA

Se vende una bonita anaquelaría y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

### PROFESOR DE FRANCÉS

Enseña en poco tiempo—variable según la capacidad del alumno—á leer, escribir, traducir y hablar dicha lengua. En la administración de este periódico darán razón.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

### BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre de 1896. 106.740,728'75  
Capital pagado á los portadores de pólizas... 7.389,398'72

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

### CONFITERIA ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCÍA NAVAHERRMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

### LA AURORA IMPERIAL GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.ª clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgica) y en la Exposición de Londres de 1892 Depósito exclusivo de las cervezas de la CRUZ BLANCA

GARCÍA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270. Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

### COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

### CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.